

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA CELEBRADA EN MACHALA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2020.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	# acciones pagadas.	%	FIRMAS
1	CORDOVA SERRANO EDGAR EDUARDO	255.700	25 %	
2	CORDOVA SERRANO JORGE ANDRES	255.700	25 %	
3	CORDOVA SERRANO CESAR AUGUSTO	255.700	25 %	
3	CORDOVA SERRANO CARMEN ELENA	255.700	25 %	
TOTAL:		1 022.800	100%	

Machala, 12 de Marzo del 2020

Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL

Sr. Jorge Andrés Córdoba Serrano
PRESIDENTE

General, donde hace conocer a los accionistas la información financiera-contable del período 2019 la misma que muestra la realidad de la compañía y las situaciones que se han suscitado durante este período contable; los accionistas por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2019. La Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al TERCER PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.** Una vez conocidos y entregados a cada uno de los accionistas un Juego completo de los Estados Financieros del año 2019 a la junta para que los analice, y que el resultado que es pérdida que asciende a \$ 10.530.80 debido a que la administración ha realizado esfuerzos para mejorar los resultados la situación del país no ha sido para nada estable esto fue siempre puesto a conocimiento de todos ustedes ya que se respesa frente al bajo volumen de ventas en el año 2019, a esto se suma la situación económica que atraviesa el país y el mundo entero producto de la Pandemia declarada por la OMS por el COVID-19 cuyos primeros brotes aparecieron en China a finales del 2019 y que si bien es cierto se ha asperado alrededor del mundo causando cierre de muchos negocios y afectando la economía en general siendo una de las actividades económicas más afectadas el turismo que se encuentra en una situación de incertidumbre. A continuación y luego de algunos comentarios los accionistas **Resuelven:** Aprobar el Juego completo de los estados financieros del Ejercicio Económico 2019 de forma unánime. La Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al CUARTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA.** Toma la Palabra el Sr. Jorge Andrés Córdoba Serrano y hacer conocer que considera necesario elegir como Comisario al Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez, una persona que a lo largo de estos años nos venido apoyando de manera muy profesional. Luego de deliberar los accionistas sin presentar ninguna objeción por la propuesta planteada por el accionista **Resuelven:** Elegir de manera unánime como Comisario Principal para el ejercicio económico 2020 al Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez. La Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al QUINTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA:** A continuación toma la palabra el Sr. Edgar Eduardo Cordova Serrano y manifiesta que la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la Ley y los Reglamentos vigentes, por lo que los accionistas propone que el Sr. Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar sea quien se encargue de que se ejecuti lo resuelto en la Junta, por tal razón luego de deliberar los accionista ellos **Resuelven:** Autorizar y Delegar al Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA, para que realice todos los trámites que sean necesarios para cumplir con lo que señala la ley. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte y cinco minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA CELEBRADA EN MACHALA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, a los 12 días del mes de Marzo del año 2020, en las oficinas de la Compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA, ubicada en la calle Sucre entre Juan Montalvo y 9 de Mayo siendo las nueve horas cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1. CORDOVA SERRANO EDGAR EDUARDO, propietario de doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.
2. CORDOVA SERRANO JORGE ANDRES, propietario de doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.
3. CORDOVA SERRANO CESAR AUGUSTO, propietario de doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.
4. CORDOVA SERRANO CARMEN ELENA, propietaria de doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.

Concurren que representan el cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la Compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA; preside la Junta se titular el Sr. Jorge Andrés Córdoba Serrano en calidad de Presidente, actuado como Secretario de la misma el señor Jorge Alex Serrano Aguilar en calidad de Gerente General actuó según dispuso el señor Secretario que se elaboró la lista de Accionistas presentes, constatando el quórum legal. lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente Junta, que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías,

aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la Sesión a las 10:45 AM del día antes señalado. La Presidencia declara clausurada la presente Junta.

resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA.
5. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta el Ing. Jorge Andrés Córdoba Serrano, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** En relación a este punto se dispone que por secretaría se de lectura al Informe del comisario emitido por el Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez en el que se manifiesta que después de haber examinado el juego completo de los Estados Financieros de la compañía HOTELES DEL SUR HOTELSUR S.A., documentos contables y demás anexos que corresponden al ejercicio económico 2019 los mismos que han sido entregados de manera oportuna para el análisis, entre demuestran que las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con los libros contables y la operación de la compañía, los mismos que han sido elaborados utilizando la base contable del valor neto de liquidación por voluntad propia el que según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de la Compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA. luego analizado el informe emitido por el señor Comisario de la referida compañía los accionistas **Resuelven:** Aprobar de manera unánime el Informe de comisario del ejercicio económico 2019, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEGUNDO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** Procediendo a dar lectura el presidente Sr. Jorge Andrés Córdoba Serrano del informe emitido por el señor Jorge Alex Serrano Aguilar en calidad de Gerente

Machala, 12 de Marzo del 2020

Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Sr. Jorge Andrés Córdoba Serrano.
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Sr. Edgar Eduardo Córdoba Serrano
ACCIONISTA

Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano
ACCIONISTA

Srta. Carmen Elena Córdoba Serrano
ACCIONISTA